

Ministerio del Poder Popular para la Salud

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

EF/50PA/2022.-



SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 18 y 19 de la Ley de Medicamentos, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.006 del 03 de Agosto de 2.000; siendo favorables los resultados de la evaluación integral, confiere el Registro Sanitario al siguiente producto farmacéutico:

CLASIFICACIÓN: ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: KOLZIDE 1 mg COMPRIMIDOS

No. REGISTRO SANITARIO: E.F.42.803/22; FECHA DE APROBACION: 21-01-2022; VIGENTE HASTA: 21-01-2029

NOMBRE(S) GENÉRICO(S) / PRINCIPIO(S) ACTIVO(S): PRAMIPEXOL

PROPIETARIO DEL REGISTRO / REPRESENTANTE: SNC PHARMA, C.A.

FARMACÉUTICO PATROCINANTE: ARAMINTA MARIN ALVAREZ

ALMACENADOR: SNC PHARMA, C.A.

El registro del producto autorizado queda sometido a todo lo previsto en la Ley de Medicamentos y cualquier otra Normativa Legal que regule la materia.

Caracas, 23 de Febrero de 2022

NURAMY JOSEFA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Presidenta del Instituto Nacional de Higiene (Rafael Rangel' Según Decreto N° 4.299 de fecha), de Septiembre de 2020 Publicado en Gaceta Oficial Extraolidinaria N° 6.574

289/221/3/24